INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA
CONFORMIDAD EMITIDA SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, A EXCEPCIÓN DEL PUNTO "SEGÚN NATURALEZA Y NECESIDAD, INC. G" Y DE LOS INCUMPLIMIENTOS VERIFICADOS SEGÚN INFORME DE LA OGVEC N° 010/19.

PAC N°: 30/2018	ID N°: 344.975
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "Contratación del Servicio de Limpieza para el Palacio de Justicia de Asunción – Ad Referéndum – Plurianual – S.B.E."	
CONTRATO N°: 103/2018	PROVEEDOR: RENOVA S.A.
MES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SETIEMBRE/2019	

Sra. Marina Isabel Ortíz, Administradora de Contrato, designada por Nota NDCAJ N°: 114, de fecha 02-10-2018, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente, fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, conforme a los siguientes tópicos, a excepción del punto "Según Naturaleza y Necesidad, Inc G" y de los incumplimientos documentales según informe de la O.G.V.E.C. N° 010/19.

N°	*PUNTOS DE CONTROL*	*CUMPLE/NO CUMPLE*
1	Limpieza Diaria.	No Cumple
2	Limpieza según naturaleza y necesidad	No Cumple
3	Cantidad total del personal	No Cumple
4	Cantidad del personal por piso	No Cumple
5	Normas de salubridad	Cumple
6	Uniforme	Cumple
7	Reloj marcador	Cumple

N°	*INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS*	*CUMPLE/NO CUMPLE*
1	Incumplimiento en la presentación del Extracto de Pago Vía Banco, establecidas en el PBC.	No Cumple
2	No acompaña el pago del Seguro Social correspondiente al mes anterior a ser facturado.	No Cumple
3	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social (No corresponde al mes anterior).	No Cumple
4	Extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal permanente (Presentación parcial).	No Cumple

Se acompaña al presente informe:

- Planilla de Control Diario de ambas Torres.
- Planilla de Control según Naturaleza y Necesidad.
- Planilla de Limpieza profunda de Áreas de Circulación de los días sábados.
- Copia de la solicitud de multa N° 9 y 10.
- Copia del Informe de Verificación de Documentaciones N° 010/19.

Abog. Ma. Cicinia Irala de Cáceres
Dpto. Servicios Generales
Poder Judicial